Asunción, 24 de octubre de 2.016

D.G.G.I.E.S. /D.G. N°: 4507/2016

LABORATORIOS ALMOS S.A. – RUC. Nº: 80006276-0
DEFENSORES DEL CHACO 836 C/ASUNCIÓN
Telf.: (021) 512-936

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a Uds., en el marco del Contrato Nº 092/2016, suscrito entre Vuestra Firma y el MSP y BS, en el marco de la LPN Nº 06/2016 *"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS NO COTIZADOS EN LA LPN Nº 13/2015"* - ID Nº: 301.519, solicitando Su Conformidad para la ampliación de los siguientes ítems:

ÍTEM	NOMBRE GENÉRICO	FORMA FARMACÉUTICA	CONCENTRACIÓN	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANT. MAX. ADJ	PRECIO	CANTIDAD AMPLIADA	Suma de TOTAL 20%
6	ALPRAZOLAM	COMPRIMIDO	1 MG	UNIDAD	UNIDAD	ALMOSEDAN 1 MG X 30 COMP	NACIONAL	500.000	155	100.000	15.500.000

PLAZO DE ENTREGA: *La Contratista tendrá un plazo de 30 (treinta) días corridos para la entrega de los productos, a contar a partir de la recepción de la Orden de Compra.*

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable en un plazo máximo de 24 horas, a contar a partir de la recepción de la presente, les saludamos con la más alta estima y consideración.

Emiliano Guerrero
Lab. Almos S.A.
Representante

Lic. Julia Ocampos de Fernández
Directora Administrativa
D.G.G.I.E.S.

Dora Lilian Torres de Arguello
Quim. MSC. Directora General
D.G.G.I.E.S.

Laboratorios
ALMOS S.A.
INDUSTRIA QUIMICA FARMACEUTICA

Fecha: 31 de octubre del 2016
LPN 06/2016 – ID 301519

Lic.
Julia Ocampos de Fernandez
Directora Administrativa
DGGIES
MSPyBS
Pettirossi y Brasil
Asunción-Paraguay

Ref: DGGIES/DG 4597/216

En relación a su nota de fecha 24/10/216 en la que solicita nuestra conformidad para la ampliación del **Contrato Nro. 092/2016 (LPN 06/2016)** en el siguiente item del Contrato suscrito entre nuestra firma y el MSPyBS:

Item	Cod.Cat.	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cant. Maxima	Precio Unitario c/IVA	Cant.Ampliada	Precio total (IVA incluido)
6	51141919-001	Alprazolam 1 mg 1mg. Comp.	ALMOSEDAN 1 MG X 30 COMP.	Nac.	500.000	**155**	100.000	15.500.000

Al respecto cumplimos en manifestarle nuestra *conformidad para la realización de de la ampliación del Contrato Nro. 092/2016 en la cantidad mas arriba indicada.*

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarle.

Cordialmente,

Emiliano Guerrero
Representante
Lab. ALMOS S.A.

Emiliano Guerrero V.
Lab. Almos S.A.
Representante

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS
Fecha, mes, año: 01/11/16 Hora: 9:34
Entrada Nº: Limas 143178
Firma: Aclaración:

Dpto. Comercial y Promoción Médica:
Avda. Defensores del Chaco 836 c/ Asunción
Fernando de la Mora
Teléf.: 505 536 R.A. - (0981) 437 829
E-mail: marketing@laboratoriosalmos.com.py

Planta Industrial:
Acceso Sur Km. 20 - Potrerito - Ypané.
Teléf.: (0293) 932 957/8 - (0981) 482 075
E-mail: planta@laboratoriosalmos.com.py

Asunción, 26 de Diciembre del 2016

Nota DGOC Nº 4529 /2016

Señores
LABORATORIOS ALMOS SA.
Avda. Defensores del Chaco 836 c/ Asunción.
Fdo. De la Mora - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 505.536. -512-936. 0981-937-829 – 608-333

De mi consideración

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/16 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS NO COTIZADOS EN LA LPN N° 13/15" – PLURIANUAL - ID Nº 301.519,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1492** de fecha 23 de Diciembre del 2016, se **Autoriza Ampliar el monto del Contrato Abierto N° 97/16,** en el marco del presente llamado.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1492/16.

Lab. Almos S.A.
Lic. Emiliano Guerrero V.